



**PASIÓN POR EDUCAR**

**LIC. EN ENFERMERIA**

**MATERIA:**

**LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA**

**NOMBRE DEL PROFESOR:**

**DOMÍNGUEZ PÉREZ SILVINO**

**INVESTIGACIÓN:**

**ETICA PROFESIONAL**

**NOMBRE DE ALUMNO:**

**CIFUENTES HERNANDEZ ARELY**

**GRADO Y GRUPO:**

**8° ER CUATRIMESTRE "A"**

**COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIAPAS 25 DE FEBRERO DEL 2022**

# ÉTICA PROFESIONAL..

Es la aplicación de la razón a la conducta, exige reflexionar y juzgar individualmente sobre el deber de cada momento y circunstancia concreta.

Es la reflexión de lo que se hace porque está bien, por tanto es la valoración para tomar una decisión libre y actuar en sentido del bien universal.

Estudia al hombre en la concreción y responsabilidad de sus actos. La conciencia ética debidamente formada en el fundamento del deber ser como ideal de la conducta, que significa el comportamiento ético. La ética como ciencia aplicada se sustenta en los principios universales del bien, válidos en cualquier circunstancias de tiempo y de lugar.

La ética hace referencia a estas exigencias a través del ejercicio de la libertad y de la responsabilidad de los actos realizados, por ello se le llama acto humano, porque fue razonado; este compromiso porque involucra la voluntad y libertad para decidir, esta característica es en sí misma exclusiva del ser humano.

Principios de la ética profesional.

Beneficencia.

Benevolencia o no-maleficencia principio ético de hacer el bien y evitar el daño o lo malo al sujeto o para la sociedad. Significa ayudar a los otros a obtener lo que es beneficioso para ellos, o que promueva su bienestar.



### Autonomía..

Respetar a las personas como individuos autónomos significa reconocer sus decisiones, tomadas de acuerdo con sus valores y convicciones personales.

### Justicia..

Es el principio de ser equitativo o justo, o sea, igualdad de trato entre los iguales y trato diferencial o diferenciado entre los desiguales, de acuerdo con la necesidad individual. Esto significa que las personas que tienen necesidades de salud iguales deben recibir igual cantidad y calidad de servicios y recursos.

### Fidelidad..

Principio de crear confianza entre las personas y el paciente. Se trata, de hecho, de una obligación o compromiso de ser fiel en la relación con el paciente, en que el enfermero debe cumplir promesas y mantener la confianza.

### Veracidad..

En muchas culturas la veracidad ha sido considerada como base para el establecimiento y mantenimiento de la confianza entre los individuos.

### Confidencialidad..

Salvaguardar la información de carácter personal obtenida durante el ejercicio de su función como enfermero y mantener el carácter de secreto profesional de esta información.